



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 12 JUL. 2019

DECRETO N° 1191

VISTOS: La solicitud de patente de alcohol, giro Restaurante, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por RESTAURANT BUFALO BEEF LTDA., R.U.T. N°78.566.510-4; el Ord. N° 06-011 de fecha 13/01/2017 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales al Presidente de la Junta de Vecinos Gustavo Arqueros N° 8, solicitando opinión en relación a instalación de patente de alcohol, sin pronunciarse al respecto, Ord. N°06-027 de fecha 16/01/2017 enviado a la Primera Comisaría de Carabineros de La Serena, solicitando informe de índice de peligrosidad y criminalística, entregando respuesta por Oficio N°28 de fecha 07/02/2017, la aprobación del local comercial por parte de la Dirección de Obras Municipales de La Serena, de fecha 26/09/2017, la aprobación del Concejo Municipal de fecha 05/04/2017 en sesión ordinaria N°1065 en primera instancia, la aprobación del Concejo Municipal de fecha 08/11/2017, en sesión ordinaria N° 1086 en segunda instancia, lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial su artículo N° 65, letra o).

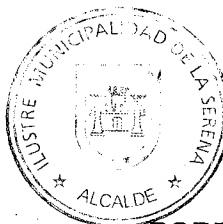
DECRETO:

OTÓRGUESE a **RESTAURANT BUFALO BEEF LTDA., R.U.T. N°78.566.510-4**, patente de **RESTAURANTE**, clasificada en la letra C) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, para el local ubicado en Avda. Alberto Solari N° 1400, local FC 201, Mall Plaza La Serena, La Serena.

Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Restaurant Bufalo Beef Ltda.
 - Asesoría Jurídica
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Sección Patentes Comerciales (2)
 - Oficina de Partes
- RJJ/LMV/MVV/MAV/LLR/snc